

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: PE-T1424-P003.

Método de selección: Selección Competitiva Simplificada

País: Perú

Sector: Gas y Petróleo e Industrias Extractivas

Financiación - TC #: ATN/CN-17430-PE

Proyecto #: PE-T1424

Nombre de la TC: CANEF – Apoyo a la Fortalecimiento de la Gestión estratégica del Ministerio de energía y Minas de Perú (fase 3)

Descripción de los Servicios: Brindar el soporte técnico necesario para la ejecución de: i) los espacios multiactor regionales al Consultor a cargo de la secretaría técnica del Centro de Convergencia y buenas Prácticas Minero-energéticas – RIMAY, ii) los 3 o 4 grupos técnicos de trabajo asociados a los ejes priorizados en el documento “Visión Minera al 2030” que serán acordados con el MINEM y los otros stakeholders sectoriales relevantes del espacio multiactor establecido para estos temas.

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/PE-T1424>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 08 de junio de 2020 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el análisis de factibilidad y soporte logístico y metodológico. Además, debe detallarse el plan de capacitación y los resultados esperados. El plazo estimado para la realización del servicio es de 100 días y el presupuesto estimado está en el rango de USD 90,000 – USD 100,000.

La firma consultora o consorcio de firmas deberá contar con experiencia en la realización de servicios similares a la presente.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Martín Walter (CCH/INE; martinw@iadb.org) y Jose Carlos De Piérola (INE/INE; josedep@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo
División: División de Infraestructura y Energía
Atención: Martín Walter, Jefe del Equipo del Proyecto

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.
Email: martinw@iadb.org, josedep@iadb.org
Sitio Web: www.iadb.org

Borrador de Resumen de los Términos de Referencia

Brindar el soporte técnico necesario para la ejecución de: i) los espacios multiactor regionales al Consultor a cargo de la secretaría técnica del Centro de Convergencia y buenas Prácticas Minero-energéticas – RIMAY, ii) los 3 o 4 grupos técnicos de trabajo asociados a los ejes priorizados en el documento “Visión Minera al 2030” que serán acordados con el MINEM y los otros stakeholders sectoriales relevantes del espacio multiactor establecido para estos temas.

El alcance los servicios incluye:

- Brindar el apoyo técnico para tener diagnósticos situacionales (que incluyan aspectos económicos, sociales, ambientales, políticos y estratégicos) de las regiones acordadas para los diálogos regionales y sistematización de los acuerdos de los objetivos de los grupos técnicos de trabajo acordados por el MINEM, el BID en el marco del trabajo de RIMAY.
- Realizar un diseño metodológico para realizar los diálogos regionales bajo el nuevo contexto COVID19.
- Dar el soporte al consultor a cargo de la secretaría Técnica de RIMAY para diseñar los planes de trabajo concernientes a los diálogos regionales.

Se esperan las siguientes actividades clave:

- Apoyar al Consultor Técnico designado para RÍMAY en el reinicio de las actividades (conversaciones) multiactor (Grupo de Acompañamiento) en el marco de los diálogos regionales de la Visión Minera al 2030.
- Soporte técnico para el diagnóstico social, económico y político de las regiones seleccionadas, y el diseño metodológico de los procesos regionales.

Se solicitarán 6 entregables, que incluyen el plan de trabajo.